

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2016, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS ADJUDICACIONES PROVISIONALES DE LAS PLAZAS DE INTERCAMBIO CORRESPONDIENTES AL CURSO 2016-2017,

Por la presente se hacen públicas las adjudicaciones provisionales de plazas de intercambio en el marco de la Convocatoria para la Selección de Estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos Grado con fines de estudio en el marco del Programa Erasmus + suscritos por la Universidad de Cantabria, para el curso académico 2016-2017, de fecha 12 de enero de 2016.

La asignación definitiva depende siempre de la admisión de cada estudiante seleccionado en la universidad de destino correspondiente.

La adjudicación de estas plazas no implica ningún compromiso de financiación por parte de la Universidad de Cantabria.

El plazo de reclamaciones contra la presente resolución es de cinco días hábiles, a partir de la publicación de la misma en los tablones del Vicerrectorado de Internacionalización. Esta adjudicación podrá sufrir modificaciones una vez transcurrido dicho plazo.

ALUMNO	DESTINO	MESES
AGUADO SANTIAGO, ANTONIO	D KARLSRU05	6
CAÑELLAS COLOM, ISIDRE	B LIEGE01	10
FUENTE TORCIDA, BEATRIZ DE LA	F LYON12	10
MADERA FALCÓN, JORGE	B LIEGE01	10
MARTÍNEZ CORTÉS, ÁLVARO	D KARLSRU05	6
MARTÍNEZ RUBIO, PABLO	I BOLOGNA01	9
RODRÍGUEZ SÁEZ, DIEGO	N TRONDHE01	9
SERRANO CAMPO, ANDREA	I BOLOGNA01	9
SERRANO FERRER, ALICIA	N TRONDHE01	9

Santander, 11 de febrero de 2016.



Fdo.: Teresa Susinos Rada
Vicerrectora de Internacionalización
Universidad de Cantabria